

CONSTRUCTORA ESMEFORTE S.A.

En la provincia de esmeraldas, Cantón Esmeraldas, el Sábado 13 de Enero del 2018, siendo las 19:00h, se reúnen en la junta General Universal de accionistas de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ESMEFORTE S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: VARGAS BUENO MARCOS ALEJANDRO propietario de 9600 acciones. VARGAS GURUMENDI KELLY SUSAN propietaria de 200 acciones. VARGAS GURUMENDI RITA PAOLA propietaria de 200 acciones. Lo que constituye la totalidad del capital social de la compañía, los mismos que tratarán el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de los estados financieros del año 2017.
- 2.- Aprobación de Balances.

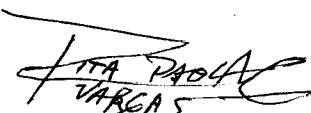
Preside la reunión la señorita VARGAS GURUMENDI KELLY SUSAN y actúa como secretario Ad-Hoc la señora VARGAS GURUMENDI RITA PAOLA, la señorita presidenta solicita al secretario la constatación del quórum la cual se da, y se declara instalada y abierta la junta general Universal de Accionistas, se procede a tratar sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados.

Punto Uno.- instalada la junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor VARGAS BUENO MARCOS ALEJANDRO y manifiesta que la compañía no ha generado ni ingresos ni gastos durante el año 2017 Dicho informe es aceptado por unanimidad por todos los accionistas, comprometiéndose todos a trabajar en este año en forma decidida para lograr el éxito de la compañía.

Punto Dos.- En consideración de lo aprobado en el punto anterior, se aprueban los balances económicos de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ESMEFORTE S.A., del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido la Presidenta, concede un receso para redactar la presente acta, misma que es aprobada y firmada por los concurrentes. Siendo las 20:00h, la presidenta declara terminada la sesión.

Esmeraldas, 13 de Enero del 2018


Vargas Gurumendi Kelly Susan
PRESIDENTA


Vargas Gurumendi Rita Paola
SECRETARIA AD-HOC


Vargas Bueno Marcos Alejandro
GERENTE GENERAL